

## Revista Latinoamericana de Difusión Científica



**Volumen 6 - Número 11**  
Julio – Diciembre 2024  
Maracaibo – Venezuela

## Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes en Santa Marta, 2022-2023

---

DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.611.24>

---

Camilo Andrés Vargas Machado\*

Julie Armenta Calderón\*\*

Diego Armando Lindao Ruiz\*\*\*

### RESUMEN

Este artículo es producto de una investigación con diseño mixto, paradigma interpretativo y enfoque descriptivo, ejecutada por el *Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación* de la *Facultad de Derecho*, de la *Universidad Cooperativa de Colombia* en la ciudad de Santa Marta en el periodo 2022-2023. Se aplicó la observación participante con intervención jurídica, desde la determinación de problemas persistentes y emergentes a partir de las expresiones de 41 jóvenes adolescentes que son estudiantes de una Institución de Educación Pública, de la Localidad 1° en el Distrito de Santa Marta, en el Departamento del Magdalena en la costa norte de Colombia. Para lo cual se adoptaron criterios éticos, bioéticos y de integridad científica, para recolectar datos dando aplicación a la técnica de encuesta exploratoria, y luego se pasó a desplegar actividades para dar a entender el objetivo, la finalidad y el impacto de la investigación en todos los intervinientes relacionados. Llegando a consolidar la necesidad estructurar una colaboración comunitaria con el apoyo y orientación interinstitucional para mejora la realidad juvenil, a fin de abordar los problemas más críticos encontrados: delincuencia juvenil, consumo de alucinógenos y el ciberacoso; mediante el reconocimiento de las siguientes causas: desempleo, corrupción, discriminación, debilidad normativa, violencia social.

**PALABRAS CLAVE:** Joven, Exclusión social, Pobreza, Acción comunitaria, Colombia.

\*Profesor tiempo completo e investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, miembro del Grupo de Investigación UCCIDERGRUP. Santa Marta, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0993-358X> E-mail: [camilo.vargasma@campusucc.edu.co](mailto:camilo.vargasma@campusucc.edu.co)

\*\*Miembro del Grupo de Investigación UCCIDERGRUP de la Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2561-2364>. E-mail: [julie.armenta@campusucc.edu.co](mailto:julie.armenta@campusucc.edu.co)

\*\*\*Profesor de Tiempo Completo, gestor en el Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9703-6356>. E-mail: [diego.lindao@campusucc.edu.co](mailto:diego.lindao@campusucc.edu.co)

Recibido: 07/05/2024

Aceptado: 01/07/2024

## **Challenges for Youth: Persistent and Emerging Problems in Santa Marta, 2022-2023**

### **ABSTRACT**

This paper is the product of an investigation with a mixed design, interpretive paradigm and descriptive approach, carried out by the Legal Office and Conciliation Center of the Faculty of Law, of the Cooperative University of Colombia in the city of Santa Marta in the period 2022-2023. . Participant observation with legal intervention was applied, from the determination of persistent and emerging problems from the expressions of 41 young adolescents who are students of a Public Education Institution, from Locality 1° in the District of Santa Marta, in the Department of Magdalena on the northern coast of Colombia. For which ethical, bioethical and scientific integrity criteria were adopted to collect data applying the exploratory survey technique, and then activities were deployed to convey the objective, purpose and impact of the research on everyone. the related interveners. Consolidating the need to structure a community collaboration with inter-institutional support and guidance to improve youth reality, in order to address the most critical problems encountered: juvenile delinquency, hallucinogen consumption and cyberbullying; through the recognition of the following causes: unemployment, corruption, discrimination, regulatory weakness, social violence.

**KEYWORDS:** Youth, Social exclusion, Poverty, Community action, Colombia.

### **Introducción**

El objetivo principal de la investigación fue identificar y comprender los problemas emergentes y persistentes que afectan a los jóvenes adolescentes en Colombia, específicamente en la Localidad 1° del Distrito de Santa Marta. A través de un enfoque mixto, se busca analizar las percepciones y experiencias de los estudiantes para generar recomendaciones y conclusiones que puedan guiar intervenciones efectivas en las instituciones educativas y en la comunidad en general. A esto el objetivo principal es dar voz a los jóvenes, permitiendo que sus preocupaciones y desafíos sean reconocidos y abordados de manera integral. Ya que se buscó no solo identificar los problemas, sino también entender sus causas subyacentes y proponer soluciones que promuevan un entorno más inclusivo, seguro y saludable para esta población vulnerable. La investigación se propuso contribuir al desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
reales de los jóvenes, fomentando su bienestar y empoderamiento en la sociedad. El presente documento muestra los resultados de una investigación mixta, con paradigma interpretativo y enfoque descriptivo, y aplicación de observación participante para la intervención jurídica, a partir de la recolección de datos con encuestas exploratorias, realizada entre el año 2022 y 2023, en una Sede de un Colegio Público de una Institución Educativa Distrital de la Ciudad de Santa Marta (en adelante mencionada como IED Participante), en el Caribe colombiano, donde participaron cuarenta y un jóvenes adolescentes de los grados octavo y noveno de bachillerato, dentro de la educación media regular en Colombia, como lo señala la Ley 115 (Congreso Colombia, 1994).

La República de Colombia, según la Constitución de 1991, es una república unitaria dividida en treinta y dos Departamentos. La Región Caribe, que abarca la costa norte del país y está compuesta por siete Departamentos (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, La Guajira y Sucre), tiene una identidad social y cultural marcada por su cercanía con el Mar Caribe y el Océano Atlántico (Art. 297). Esto incluye el archipiélago de San Andrés y Providencia (Art. 310). Santa Marta, designada como "Distrito Turístico, Cultural e Histórico" por el artículo 328 de la Constitución, ha aumentado su autonomía y descentralización desde 1993 (Congreso de Colombia, 1993).

De acuerdo con el artículo 123 de la Ley 138 (Congreso de Colombia, 1997), el Distrito de Santa Marta se divide en tres localidades: la Localidad 1, conocida como Cultural - Tayrona de San Pedro Alejandrino, la Localidad 2, denominada Histórica - Rodrigo de Bastidas, y la Localidad 3, reconocida como Turística - Perla del Caribe (Alcaldía de Santa Marta, 2015). Este estudio se centró específicamente en una Institución Educativa ubicada en el Barrio Once de Noviembre, correspondiente a la Localidad 1.

## 1. Metodología aplicada

El paradigma interpretativo, basado en la filosofía hermenéutica, busca entender la realidad más allá de la mera recolección de datos, desentrañando los significados profundos en la experiencia humana. Dilthey (1989) enfatizó la importancia de comprender el contexto cultural e histórico, resaltando que la interpretación es crucial para captar la diversidad de las realidades sociales. Este enfoque, adoptado por Gadamer (1977), sostiene que el conocimiento surge de un diálogo entre el investigador y el fenómeno,

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
donde las preconcepciones del investigador influyen en la interpretación de los datos, como ocurrió en la investigación aquí presentada.

Por otra parte, Maxwell (2019) destacó que el enfoque descriptivo se dedica a narrar detalladamente eventos y fenómenos, sin intentar explicar sus causas. Este método, ejemplificado en la investigación etnográfica, valora la riqueza del detalle y la inmersión en el contexto, permitiendo una comprensión integral de la realidad estudiada. Según Van Manen (2003), la descripción se convierte en una forma de entendimiento, donde el detalle minucioso de la experiencia revela significados que las generalizaciones no pueden captar.

Conforme a esto, la convergencia entre el paradigma interpretativo y el enfoque descriptivo crea una metodología que se sumerge en la complejidad cultural y social, cuestionando las concepciones tradicionales de objetividad y promoviendo una investigación que da voz a diversas perspectivas y significados entrelazados en la realidad humana que se quiere estudiar. El estudio mixto cualitativo y cuantitativo emerge como una combinación de enfoques que, aunque diferentes en apariencia, convergen para proporcionar una comprensión profunda y holística de fenómenos complejos. Este tipo de investigación busca superar las limitaciones inherentes a los paradigmas puramente cualitativos o cuantitativos, integrando métodos cualitativos que exploran la riqueza subjetiva de las experiencias humanas con enfoques cuantitativos que persiguen la objetividad a través de datos numéricos, logrando así un equilibrio dinámico entre profundidad contextual y generalización estadística.

Autores como Ñaupas y otros (2014, págs. 100-114) y Hernández-Sampieri (2018, págs. 48-50) respaldan esta síntesis, argumentando que el enfoque mixto no solo amplía la validez de los hallazgos, sino que también fortalece la credibilidad de la investigación al complementar las debilidades de cada paradigma. Este enfoque no solo responde al qué y al cómo, sino que también explora el por qué, capturando la complejidad intrínseca de los fenómenos y respondiendo adecuadamente a las preguntas de investigación planteadas. Dado que, al ser un estudio mixto, se benefició de la idea de que combinar estos enfoques ofrece una comprensión más completa y matizada de la realidad investigada, desafiando la dicotomía tradicional entre cualitativo y cuantitativo y promoviendo la diversidad metodológica. Esta aproximación innovadora, inspirada en obras como la de Greene (2007), no solo representa una opción metodológica, sino un paradigma emergente que

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 redefine la investigación y anima a los investigadores a explorar nuevas formas de indagación en diversos campos académicos.

Para esta investigación, se consideró fundamental emplear la observación participante, profundamente arraigada en la etnografía, debido a la necesidad de involucrarse directamente en la vida cotidiana de los estudiantes de secundaria del 2022 y 2023. Esta metodología llevó a dos investigadores a sumergirse en el entorno escolar, integrándose en las aulas con los cuarenta y un alumnos observados. Este enfoque sigue la metodología aplicada por Malinowski (Malinowski, 1982), quien defendía la participación activa de los investigadores en las actividades diarias de la comunidad, lo que no solo facilita una comprensión profunda de las prácticas culturales de los adolescentes, sino que todavía revela detalles y significados inicialmente invisibles.

Según Geertz (1973), la observación participante es un esfuerzo interpretativo, un proceso hermenéutico en el que el investigador intenta descifrar los conceptos locales que dan sentido a las acciones y significados en un contexto cultural. Wolcott (2003) añadió que esto va más allá de la simple recopilación de datos, requiriendo un diseño adecuado de instrumentos que capturen la complejidad de la vida social en su entorno natural.

Hammersley y Atkinson (1994) afirmaron que la observación participante es más que la recolección de información, siendo un proceso reflexivo donde los investigadores, al integrarse con la realidad estudiada, experimentan una transformación cognitiva que enriquece la interpretación de los fenómenos observados. Esta técnica permitió un dinamismo esencial, desafiando las barreras tradicionales entre los observadores y los observados, creando una conexión íntima con el objeto de estudio y proporcionando una perspectiva profunda y contextualizada de la complejidad social del Distrito de Santa Marta, que era el objetivo deseado.

### 1.1. Características de la población

Como se verá en la Tabla 1, la muestra seleccionada provino de una observación participante realizada durante doce meses consecutivos, a partir de febrero de 2022. Este proceso permitió diseñar los protocolos de consentimiento libre, autónomo e informado (Del Río, 2010). En el tercer trimestre de 2023, se aplicó una encuesta exploratoria a cuarenta y un estudiantes adolescentes (40 nacionales y 1 extranjero) de una institución

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 educativa distrital. Veintitrés de ellos cursaban el octavo grado y dieciocho el noveno grado, dentro del plan de estudios de secundaria aprobado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Todos tenían entre 13 y 16 años y pertenecían al estrato socioeconómico 1, siguiendo los criterios de Vargas (2021). Veintitrés se identificaron como mujeres y dieciocho como hombres, todos residentes del barrio "11 de Noviembre" en la Localidad 1 del Distrito de Santa Marta, en el Departamento del Magdalena, Caribe colombiano.

Tres estudiantes femeninas y uno masculino declararon tener pareja sentimental, habiendo iniciado estas relaciones a los catorce años. Los demás afirmaron no tener pareja en el momento de la encuesta. Aunque el registro de estudiantes del IED participante muestra una mayoría afrocolombiana, solo siete jóvenes se identificaron como tales. Otros siete se consideraron "blancos", diez como "mestizos" y doce de otras etnias (García & Lengua, 2018).

De los cuarenta y un participantes, diez pertenecían a familias extensas, viviendo con abuelos y tíos. Veintiuno vivían en familias nucleares con padres y hermanos, ocho en familias monoparentales con uno de los padres, y dos en familias reconstituidas con padrastros/madrastras y hermanastros/as.

Respecto a las edades, ocho tenían trece años, veintiuno catorce, tres dieciséis, dos doce y siete quince. Detalladamente:

De los veintitrés estudiantes de octavo grado, con edades entre trece y dieciséis años, trece eran mujeres y diez hombres. Uno se identificó como afrocolombiano, ocho como blancos, siete como mestizos y siete de otras etnias.

De los dieciocho de noveno grado, con edades entre catorce y dieciséis años, diez eran mujeres y ocho hombres. Seis se identificaron como afrocolombianos, cuatro como blancos, tres como mestizos y cinco de otras etnias como árabes, indígenas y raizales, lo que coincide con lo señalado por Arias-Valencia (2001).

Al discutir las relaciones familiares, los jóvenes detallaron las ocupaciones de sus padres, revelando lo siguiente: uno es administrador de bodega, cuatro son albañiles, uno es maestro de obras, otro trabaja en almacenamiento, uno es vendedor, otro es carnicero, uno tiene un contrato temporal en una tienda de zapatos, otro es comerciante, uno conduce autobuses de servicio público, otro maneja un tractocamión, uno opera volquetas

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
para transporte de tierras, otro controla maquinaria pesada, uno trabaja en una tienda de comercio, otro es mecánico en su propio taller.

A este contexto, se identificaron trabajos específicos de la región: un padre es inspector de calidad en una empresa exportadora de banano en la Zona Bananera; cuatro son mototaxistas; tres son taxistas; uno administra una tienda; y uno realiza oficios varios discontinuos para generar ingresos.

En relación al conflicto armado interno en Colombia, un joven mencionó que su padre fue asesinado por violencia urbana, otro nunca conoció a su padre y otro explicó que su padre trabaja como sicario para mantener a su familia.

A excepción de cuatro padres, la mayoría tiene empleos no calificados con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes (\$2'601,212 COP o \$652.73 USD). Los cuatro padres que superan estos ingresos son: un policía, un técnico de refrigeración, un vigilante de seguridad privada y un ingeniero de sistemas. Siempre, cuatro padres trabajan en oficios artesanales: herrero, arriero, soldador y carpintero, todos con ingresos bajos. De esta manera se observaron ocupaciones informales persistentes: dos vendedores ambulantes y un influenciador en redes sociales autoempleado.

En cuanto a las madres, la mayoría, diecisiete, son amas de casa. Otras ocupaciones incluyen: tres profesoras, una empleada en una droguería, una fabricante de masa de maíz, una repostera, una cocinera escolar, una comerciante informal, una trabajadora en estética, dos operarias en heladerías, una manicurista, una compradora y vendedora de mercancía, una empleada en un restaurante, una trabajadora doméstica, una modista, una mucama, una vendedora, una empresaria y una vendedora de alimentos en una tienda. Dos jóvenes desconocían la ocupación de sus madres, y uno mencionó que su madre trabaja como prostituta (trabajadora sexual).

Se identificaron características similares a las descritas por Rodríguez-Vega (2012) en cuanto a la estructura familiar de los jóvenes adolescentes. Todos ellos tenían al menos un hermano o hermana, con dieciséis familias que tenían dos hijos, nueve familias con tres hijos, siete con cuatro hijos, cuatro con cinco hijos, dos con seis hijos, dos con siete hijos y una familia con ocho hijos. Esto indica una notable tasa de natalidad y una amplia configuración familiar como patrones generales y relacionados. Estos detalles están



C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 presentados en la siguiente tabla, que detalla las características generales de los cuarenta y un participantes.

**Tabla 1. Detalles de los Estudiantes Jóvenes Adolescentes Abordados**

No	Nombres	Nacionalidad	Nivel Socio Económico	Sexo con el que se identifica	Edad	Etnia	Grado	Composición Grupo Familiar
1	Estudiante 1	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Blanca	Octavo	Nuclear
2	Estudiante 2	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Otro	Octavo	Mono parental
3	Estudiante 3	Colombiana	Estrato 1	Masculino	13 años	Otro	Octavo	Extensa
4	Estudiante 4	Colombiana	Estrato 1	Femenino	13 años	Otro	Octavo	Nuclear
5	Estudiante 5	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Mestizo	Octavo	Extensa
6	Estudiante 6	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Blanca	Octavo	Extensa
7	Estudiante 7	Otra nacionalidad	Estrato 1	Femenino	15 años	Mestizo	Octavo	Familia
8	Estudiante 8	Colombiana	Estrato 1	Masculino	13 años	Mestizo	Octavo	Nuclear
9	Estudiante 9	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Blanca	Octavo	Nuclear
10	Estudiante 10	Colombiana	Estrato 1	Femenino	13 años	Mestizo	Octavo	Nuclear
11	Estudiante 11	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Octavo	Nuclear
12	Estudiante 12	Colombiana	Estrato 1	Femenino	13 años	Blanca	Octavo	Nuclear
13	Estudiante 13	Colombiana	Estrato 1	Femenino	13 años	Afro	Octavo	Nuclear
14	Estudiante 14	Colombiana	Estrato 1	Masculino	12 años	Blanca	Octavo	Nuclear
15	Estudiante 15	Colombiana	Estrato 1	Femenino	13 años	Blanca	Octavo	Extensa
16	Estudiante 16	Colombiana	Estrato 1	Masculino	12 años	Mestizo	Octavo	Extensa
17	Estudiante 17	Colombiana	Estrato 1	Masculino	13 años	Mestizo	Octavo	Nuclear
18	Estudiante 18	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Octavo	Nuclear
19	Estudiante 19	Colombiana	Estrato 1	Femenino	15 años	Mestizo	Octavo	Mono parental
20	Estudiante 20	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Blanca	Octavo	Mono parental
21	Estudiante 21	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Otro	Octavo	Extensa
22	Estudiante 22	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Blanca	Octavo	Nuclear
23	Estudiante 23	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14	Afro	Noveno	Mono parental

24	Estudiante 24	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Octavo	Extensa
25	Estudiante 25	Colombiana	Estrato 3	Femenino	15 años	Afro	Noveno	Mono parental
26	Estudiante 26	Colombiana	Estrato 1	Masculino	15 años	Afro	Noveno	Mono parental
27	Estudiante 27	Colombiana	Estrato 1	Masculino	16 años	Afro	Noveno	Nuclear
28	Estudiante 28	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Noveno	Extensa
29	Estudiante 29	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Mestizo	Noveno	Nuclear
30	Estudiante 30	Colombiana	Estrato 1	Femenino	16 años	Mestizo	Noveno	Mono parental
31	Estudiante 31	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Noveno	Nuclear
32	Estudiante 32	Colombiana	Estrato 1	Femenino	15 años	Blanca	Noveno	Nuclear
33	Estudiante 33	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Otro	Noveno	Nuclear
34	Estudiante 34	Colombiana	Estrato 1	Masculino	15 años	Afro	Noveno	Mono parental
35	Estudiante 35	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Otro	Noveno	Nuclear
36	Estudiante 36	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Otro	Noveno	Nuclear
37	Estudiante 37	Colombiana	Estrato 1	Masculino	15 años	Blanca	Noveno	Extensa
38	Estudiante 38	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Afro	Noveno	Extensa
39	Estudiante 39	Colombiana	Estrato 1	Femenino	14 años	Blanca	Noveno	Nuclear
40	Estudiante 40	Colombiana	Estrato 1	Femenino	16 años	Mestizo	Noveno	Familia reconstituida
41	Estudiante 41	Colombiana	Estrato 1	Masculino	14 años	Blanca	Noveno	Nuclear

*Nota: Esta tabla tiene como objetivo presentar en nueve columnas los detalles y características generales de los cuarenta y un estudiantes adolescentes entrevistados en el estudio. La primera columna asigna un número a cada participante, mientras que la segunda protege su identidad al omitir nombres y apellidos. La tercera columna indica la nacionalidad de cada individuo. La cuarta columna clasifica el nivel socioeconómico colombiano, la quinta muestra la identificación de género y la sexta especifica la edad. La séptima columna identifica la etnia con la que se reconocen los participantes, la octava señala el grado escolar en curso, y la novena describe la estructura familiar de cada uno.*

**Fuente:** Elaboración propia según criterio bioético de privacidad y confidencialidad, en aplicación del Artículo 9° de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (Unesco, 2005).

## 2. Resultados primarios

El uso de herramientas y su validación y análisis a través de la observación participante reveló que todos los jóvenes adolescentes colombianos, estudiantes de la IED en el Distrito de Santa Marta, identifican la delincuencia juvenil como el principal problema nacional, y el consumo de drogas como un problema regional destacado. Desde la

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 perspectiva y las experiencias de los estudiantes, también se reconoció la persistente preocupación por la adicción y el consumo de drogas alucinógenas en la comunidad. Este estudio abordó dos variables: problemas emergentes y persistentes. El primero, según la visión de Volnei Garrafa (2005), se define como un fenómeno dinámico y repentino que desafía las estructuras existentes y genera múltiples repercusiones en la sociedad, economía, y política. La emergencia no es predecible y requiere respuestas rápidas y adaptables, revelando grietas en el entramado social.

El segundo concepto, de problemas persistentes según Garrafa y Porto (2005), se caracteriza por su permanencia a lo largo del tiempo y su resistencia a soluciones efectivas debido a su arraigo en estructuras culturales y sociales complejas. Estos problemas persisten como desafíos continuos que requieren enfoques flexibles y sostenidos para su resolución (Vargas & Cazzato, 2023). Ambos tipos de problemas subrayan la necesidad de acciones participativas y la adaptabilidad en un entorno global en constante evolución, haciendo hincapié en la complejidad y la resistencia inherente a cambios sustanciales en la sociedad contemporánea.

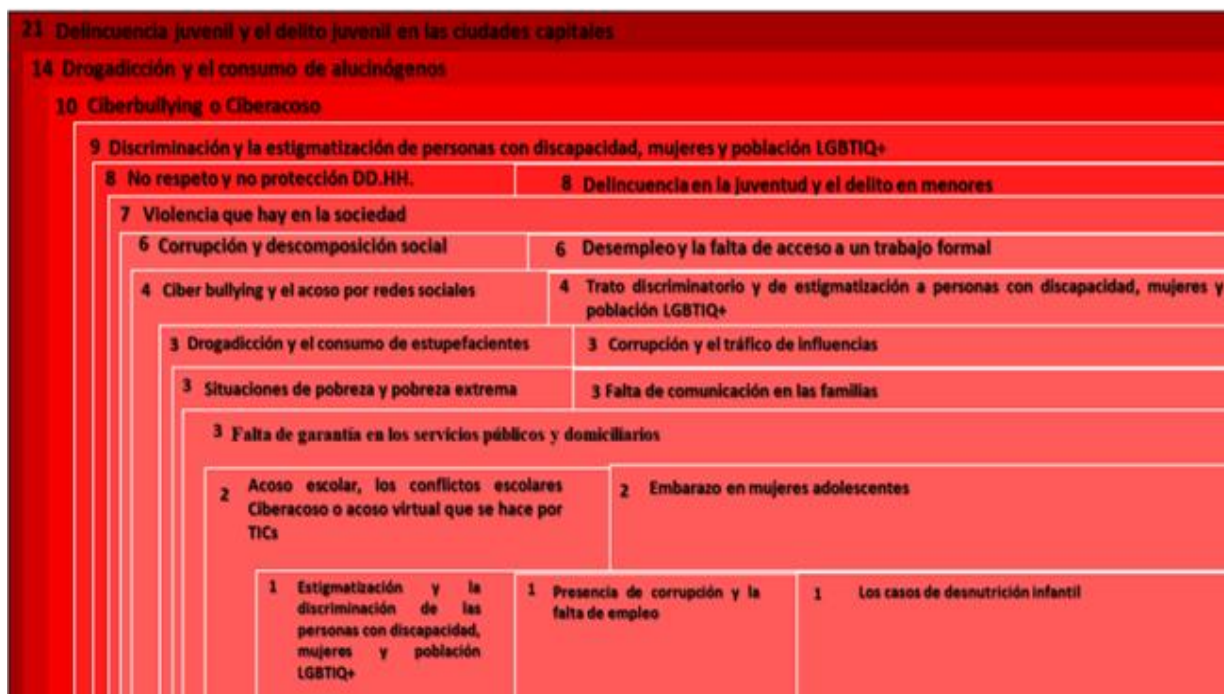
Durante los años 2022 y 2023, se implementaron programas educativos dirigidos a estudiantes adolescentes de octavo y noveno grado en una institución de educación media en Santa Marta, Colombia. Estas actividades incluyeron capacitaciones extensas, sesiones formativas, charlas y foros organizados por docentes abogados de la Universidad Cooperativa de Colombia. Estos profesionales también trabajaron en colaboración con estudiantes practicantes del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la misma universidad.

El propósito de estas iniciativas fue informar a los jóvenes sobre las problemáticas enfrentadas por el Estado y la nación colombiana, contextualizando el marco jurídico y social, así como vinculando cada problema con un Objetivo de Desarrollo Sostenible específico.

Con el tiempo, se notó que los estudiantes no solo reconocían estas problemáticas, sino que también empezaban a responder a ellas activamente. Por lo tanto, se desarrolló un instrumento validado por un investigador abogado con un doctorado en ciencias jurídicas, registrado y reconocido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Colombia. Este instrumento se utilizó para obtener el consentimiento informado de todos los

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
 participantes, asegurando respuestas precisas y detalladas sobre cuáles consideraban ellos los problemas persistentes y emergentes más relevantes. Los resultados detallados se presentan en la Figura 1.

**Figura 1.** Representación General de los Problemas Persistentes y Emergentes Determinados a Partir de la Saturación



*Nota: Esta Figura tiene como propósito mostrar la validación otorgada por los estudiantes adolescentes a los problemas que perciben en su entorno.*

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos recopilados en la aplicación de instrumentos en la población participante en la investigación.

En la parte superior de la Figura 1 preliminar, se observa que, en una encuesta dirigida a cuarenta y un estudiantes adolescentes, veintiuno de ellos destacaron la preocupación por la delincuencia juvenil y el crimen en las ciudades capitales como el principal desafío que enfrenta Colombia en la actualidad. Por otro lado, ocho estudiantes señalaron que la discriminación y estigmatización hacia personas con discapacidad, mujeres y la población LGBTIQ+ constituyen la principal problemática a nivel nacional, relacionada directamente con disposiciones constitucionales y políticas públicas específicas.

En una perspectiva diferente, seis estudiantes mencionaron la corrupción y la descomposición social como su principal inquietud en el país, vinculada a legislaciones recientes. Al tiempo, tres estudiantes expresaron preocupación por la drogadicción y el consumo de estupefacientes, mientras que dos identificaron el acoso escolar y el ciberacoso como problemas destacados. Un estudiante consideró el embarazo en adolescentes como la principal preocupación nacional, también respaldado por marcos legales pertinentes.

Al abordar la Figura 1, se observa que diez estudiantes de la Región Caribe y Santa Marta destacaron el abuso de drogas como su principal preocupación, mientras que ocho mencionaron la falta de respeto y protección de los derechos humanos. Siete estudiantes expresaron inquietud por la delincuencia juvenil en la misma región, respaldada por marcos legales específicos.

En otras áreas, cuatro estudiantes señalaron la discriminación y estigmatización como problemáticas significativas, mientras que otros cuatro mencionaron el ciberbullying. Tres estudiantes destacaron la pobreza, y otros tres la falta de comunicación familiar, ambos reflejados en principios constitucionales y leyes específicas. Individualmente, un estudiante mencionó el embarazo adolescente como una preocupación importante, y otro la corrupción y el desempleo en la Región Caribe y Santa Marta, con respaldo legal correspondiente.

En cuanto a las comunidades locales en la Localidad 1 del Distrito de Santa Marta, catorce estudiantes identificaron la drogadicción como el principal problema, mientras que nueve mencionaron el ciberbullying. Seis estudiantes destacaron la violencia local, y cinco expresaron preocupación por el desempleo y la falta de acceso a trabajos formales. Tres estudiantes mencionaron la corrupción y el tráfico de influencias, y dos señalaron deficiencias en los servicios públicos.

Estos resultados revelan una diversidad de preocupaciones entre los estudiantes, destacando la necesidad de abordar los problemas a nivel nacional, regional y local con enfoques holísticos y medidas específicas. La variedad de perspectivas subraya la complejidad de la realidad social que enfrentan estos jóvenes, resaltando la importancia de estrategias efectivas y comprensivas para cada desafío identificado. En esta misma línea, estos hallazgos reflejan una profunda percepción de los problemas que afectan a

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
Colombia, la Región Caribe, Santa Marta y las comunidades locales, subrayando la diversidad de desafíos en el panorama contemporáneo y la necesidad de soluciones integrales y adaptadas a cada contexto.

Al explorar las preocupaciones regionales, se destaca el problema del consumo de drogas y estupefacientes, mencionado por diez adolescentes, lo cual subraya la intersección entre la salud pública y la seguridad ciudadana en la Región Caribe y Santa Marta. Igualmente, la persistente violación de derechos humanos y la delincuencia juvenil también son temas prominentes en esta área geográfica, destacando la complejidad de los desafíos que enfrenta (Vargas & Vargas, 2023). Cuando se investigan los problemas en sus comunidades locales, los estudiantes revelan una variedad de desafíos, desde la drogadicción hasta la violencia y el desempleo, lo que refleja la diversidad de respuestas y las preocupaciones específicas de cada comunidad. La corrupción y las deficiencias en los servicios públicos refuerzan la percepción de que los problemas locales están vinculados a problemas estructurales y de gobernanza. Todavía, la atención hacia el ciberbullying y la discriminación subraya la importancia creciente de los desafíos en el ámbito digital y la necesidad de abordar cuestiones de inclusión y respeto en este entorno.

Desde un punto de vista teórico, las respuestas de los estudiantes están alineadas con las ideas de pensadores que han explorado la interseccionalidad de los problemas sociales, como Crenshaw (1991) y su trabajo sobre la interseccionalidad. Este enfoque destaca cómo diferentes formas de opresión están interconectadas y no pueden abordarse de manera aislada. También, la manifestación de problemas como la violencia, la drogadicción y la delincuencia juvenil puede entenderse a través de teorías como las de Durkheim sobre la anomia y la disfunción social, sugiriendo que surgen cuando las normas sociales y los valores se debilitan (1998).

Con toda la diversidad de perspectivas sobre los problemas a nivel nacional, regional y local subraya la importancia de adoptar enfoques comprensivos para abordar la complejidad de los desafíos contemporáneos. Los jóvenes identifican no solo problemas visibles como la delincuencia, sino también cuestiones subyacentes como la discriminación y la falta de oportunidades laborales, lo que indica una conciencia crítica sobre la necesidad de intervenciones sostenibles y multifacéticas.

Por ende, la inclusión de temas emergentes como el ciberbullying y la discriminación refleja la creciente relevancia de las plataformas digitales en la vida de los jóvenes. Aquí, las ideas de Castells sobre la sociedad red pueden resultar pertinentes, ya que enfatizan el papel crucial de las redes y la comunicación digital en la configuración de las experiencias sociales (1997) . Comprender completamente los desafíos actuales implica considerar tanto las dinámicas sociales en línea como fuera de línea.

En el desarrollo del grupo focal con la muestra completa, treinta y nueve estudiantes adolescentes destacaron dos problemas persistentes: primero, la discriminación y estigmatización basadas en la situación o condición de las personas, subrayando su importancia y la necesidad de atención (Presidencia Colombia, 2022); segundo, la segregación, exclusión, acoso y violencia hacia personas por razones de género (ONU, 1979) y discapacidad, enfatizando su relevancia actual (ONU, 2007; MinSalud, 2014). Solo dos jóvenes no estuvieron de acuerdo con estas percepciones.

Al mismo tiempo, treinta y cuatro jóvenes del grupo focal mencionaron que el rechazo, la exclusión, la persecución y la violencia contra personas con discapacidad, mujeres y personas LGBTIQ+ son problemas significativos en la actualidad. Solo siete adolescentes indicaron que no consideraban estos temas como preocupaciones relevantes.

En forma posterior, treinta y ocho participantes enfatizaron que el bullying (acoso escolar) y el ciberbullying (acoso por medios tecnológicos) son problemas emergentes que requieren atención inmediata, dado su impacto directo. Tres jóvenes no estuvieron de acuerdo con esta evaluación.

### 3. Reflexión y análisis

Luego, al considerar la moda, es esencial recordar que según Vásquez (1987, págs. 68, 70), representa el valor más frecuente en las respuestas de los estudiantes jóvenes adolescentes sobre el problema más destacado. En este caso particular, el problema de "Delincuencia y el delito juvenil en las ciudades capitales" fue identificado como la moda, con veintiún participantes mencionándolo, de un total de cuarenta y uno.

Según los datos recopilados, la delincuencia y el delito juveniles en las ciudades capitales es el problema más frecuentemente mencionado por los estudiantes jóvenes adolescentes como el más relevante, lo cual es consistente con lo mencionado

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
anteriormente. Con ello, la mediana y la media, como indicó Vásquez (1987), proporcionan una visión completa de la distribución de respuestas sobre el problema más importante para estos estudiantes. Dado que tenemos un conjunto de datos ordenados con cuarenta y una observaciones, la mediana se sitúa en la posición central. En este caso particular, con un número impar de datos, la mediana corresponde a la respuesta en la posición central, que es el código 6, "No respeto y no protección de los derechos humanos," con 8 respuestas antes y 8 después de esta posición.

Al calcular la media, se sumaron todas las frecuencias y se dividieron por el número total de observaciones, que en este caso son cuarenta y uno:

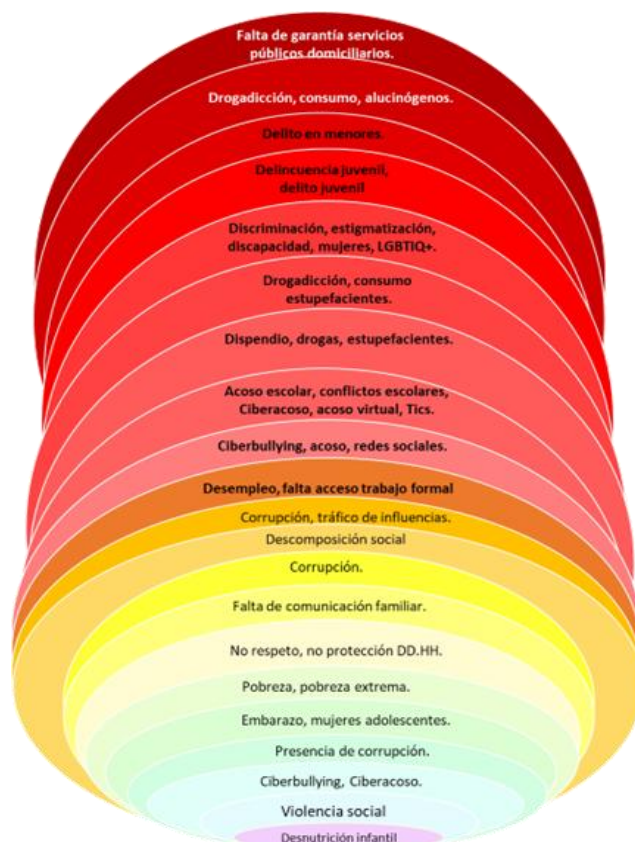
Suma total de frecuencias = 130

Media (promedio) =  $130 / 41 \approx 3.17$  (aproximado a dos decimales)

Estos resultados indican que la mediana fue "No respeto y no protección de los derechos humanos," y la media se aproximó a 3.17, ofreciendo diferentes perspectivas sobre la distribución de las respuestas de los estudiantes jóvenes adolescentes. De manera próxima, estos datos facilitaron el análisis de contenido para identificar palabras clave y temas recurrentes en las respuestas de los estudiantes. Este análisis destacó preocupaciones clave expresadas por los estudiantes en sus comunidades, revelando problemas sociales, económicos y culturales significativos, como se detalla en la Figura 2. Como se puede comprender, para analizar y examinar los vestidos problemas encontrados en la investigación y entender cómo se relacionan entre sí, es crucial emplear un enfoque multidimensional que considere tanto los factores individuales como los contextuales. Primero, se debe realizar una categorización exhaustiva de los problemas en función de su naturaleza y gravedad, conque este proceso implica agrupar los problemas en categorías como seguridad, salud, educación y relaciones sociales, lo cual permite identificar patrones y áreas de intervención prioritarias. Verbigracia, la delincuencia juvenil puede estar estrechamente vinculada con la falta de oportunidades educativas y de empleo, creando un ciclo de desventaja social que perpetúa otros problemas como el consumo de drogas y el ciberacoso. Una vez categorizados, los problemas deben ser examinados mediante técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo, porque el análisis mixto puede incluir entrevistas y grupos focales con estudiantes, padres y profesores para profundizar en las causas subyacentes y las experiencias personales relacionadas con cada problema.



**Figura 2.** Listado de Palabras Clave Concluyentes desde el Análisis Interpretativo de las Respuestas de los Estudiantes



Nota: Listado de veintiuno conceptos constituidos como palabras clave determinadas desde el análisis interpretativo de las respuestas de los Estudiantes Jóvenes adolescentes que participaron en la investigación entre los años 2022 y 2023.

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos recolectados desde la aplicación de instrumentos.

Por otro lado, el análisis cuantitativo puede involucrar el uso de estadísticas descriptivas y análisis multivariado para identificar las correlaciones y la prevalencia de los problemas en diferentes subgrupos de la población estudiantil. Este enfoque combinado ofrece una comprensión más rica y completa de la situación, permitiendo la identificación de relaciones causales y la priorización de estrategias de intervención. Pues la interrelación de los problemas se puede analizar utilizando modelos de red y análisis de sistemas, y estos métodos permiten visualizar cómo un problema puede influir en otros y viceversa. Por ejemplo, un análisis de red podría revelar que la violencia escolar no solo afecta directamente la seguridad de los estudiantes, sino que también tiene repercusiones

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 en su salud mental y rendimiento académico, luego al identificar estos nodos críticos y sus conexiones, es posible diseñar intervenciones más efectivas que aborden múltiples problemas de manera simultánea. Al mismo tiempo, es esencial considerar el contexto socioeconómico y cultural en el que se desarrollan estos problemas: La pobreza, la falta de acceso a recursos y la discriminación son factores contextuales que pueden exacerbar muchos de los problemas identificados.

### Conclusiones y recomendaciones

La recopilación de datos a través de encuestas exploratorias realizadas a cuarenta y un estudiantes adolescentes por parte de investigadores de la Universidad Cooperativa de Colombia ha proporcionado una perspectiva valiosa sobre las preocupaciones más urgentes que afectan a esta demografía en la Región Caribe, especialmente en la ciudad de Santa Marta y su comunidad. El análisis jerárquico de las respuestas, agrupadas en veintidós categorías, revela patrones y temas recurrentes que deben abordarse para mejorar las condiciones y promover el bienestar de los estudiantes y la sociedad en general.

Una mayoría significativa, el 51% de los estudiantes, identificó la delincuencia juvenil y el crimen en las capitales como el problema más acuciante. Por lo tanto, es esencial establecer una estrecha colaboración con las autoridades locales y distritales de Santa Marta para desarrollar estrategias integrales de prevención y rehabilitación. Esto incluye programas educativos y actividades extracurriculares enfocadas en la prevención del delito, que pueden cambiar las percepciones y ofrecer alternativas constructivas para los jóvenes.

Del mismo modo, el 34% expresó preocupación por la drogadicción y el consumo de alucinógenos, destacando la necesidad de mejorar los programas de concientización y educación sobre los riesgos asociados con las drogas. Se recomienda fortalecer estos programas y proporcionar servicios de asesoramiento accesibles para quienes enfrenten problemas de adicción.

A la par, el 24% mencionó el tráfico de drogas como una inquietud significativa, subrayando la importancia de políticas más estrictas y la colaboración con las autoridades para combatir este problema. Se insta a la comunidad a desempeñar un papel activo al

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
informar actividades sospechosas y promover la conciencia sobre los peligros del tráfico de drogas.

En cuanto al ciberbullying, el 22% de los estudiantes lo identificó como un problema importante. La institución universitaria líder en la investigación y la escuela secundaria participante pueden promover la conciencia y asegurar un entorno en línea seguro, proporcionando recursos para el apoyo emocional y la prevención del ciberacoso.

El respeto y la protección de los derechos humanos fueron mencionados por el 20% de los estudiantes como una preocupación. Ambas instituciones educativas pueden liderar iniciativas que fomenten la comprensión y el respeto por los derechos humanos, creando una cultura de inclusión y tolerancia.

Porque la discriminación hacia personas con discapacidad, mujeres y la población LGBTIQ+ también fue reportada por el 20% de los encuestados. Es crucial implementar políticas inclusivas, programas de sensibilización y capacitación para asegurar un ambiente respetuoso y acogedor para todos. Juntamente, el 15% mencionó la violencia y la corrupción como preocupaciones, destacando la necesidad de colaborar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para abordar estos problemas a través de programas de sensibilización y servicio comunitario.

En definitiva, el 12% de los estudiantes resaltó el desempleo y la falta de acceso a empleos formales como una problemática persistente. Las instituciones educativas pueden fortalecer programas de orientación profesional y establecer vínculos con empresas locales para mejorar las oportunidades laborales. Donde estas acciones conjuntas pueden contribuir significativamente a mejorar las condiciones sociales y educativas de los estudiantes en Santa Marta y más allá.

#### **-Posibles soluciones**

La investigación realizada en el área urbana del distrito de Santa Marta, Departamento de Magdalena, ha proporcionado una valiosa visión sobre las principales preocupaciones de los estudiantes jóvenes. Mediante encuestas exploratorias, se identificaron 22 categorías principales que reflejan las preocupaciones más comunes. Estos descubrimientos ofrecen sugerencias para abordar y mejorar las condiciones en el distrito, concentrándose en los problemas identificados por los jóvenes.

Es crucial abordar estos problemas de manera colaborativa para mejorar las condiciones en Santa Marta. La creación de un Comité Interinstitucional que involucre a autoridades locales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias puede facilitar la implementación de estas sugerencias. Esto no solo beneficiará la calidad de vida de los estudiantes, sino que también reforzará el rol del colegio como una institución comprometida con el bienestar y desarrollo integral de sus miembros. La participación activa de la comunidad y la colaboración entre líderes comunitarios, educadores y autoridades locales son esenciales para el éxito de estas iniciativas.

Por ello, las recomendaciones dadas en el apartado anterior están diseñadas para fomentar un entorno seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de los jóvenes en Santa Marta. Con una acción decidida y colaborativa, se puede lograr un cambio positivo y sostenible en la comunidad.

La Universidad Cooperativa de Colombia tiene la capacidad de desempeñar un papel fundamental en la transformación social al abordar estas preocupaciones mediante programas educativos, colaboraciones con entidades gubernamentales y organizaciones sin ánimo de lucro, y al promover un ambiente inclusivo y seguro. Esto puede tener un impacto significativo en la vida de los jóvenes y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Es esencial considerar estas recomendaciones como puntos de partida para acciones futuras y continuar colaborando con estudiantes, la sociedad y las autoridades para lograr un cambio positivo y duradero en la comunidad. La participación activa de los padres es clave para el desarrollo positivo de los estudiantes, mejorando así el entorno familiar y comunitario. El diálogo abierto, el respaldo emocional y la participación son elementos cruciales en la construcción de familias fuertes, facilitando un entorno propicio para el crecimiento y éxito de los jóvenes en Santa Marta.

Ahora bien, para abordar y resolver los problemas identificados en la investigación sobre los desafíos enfrentados por los jóvenes adolescentes en Santa Marta, se pueden implementar tres estrategias clave:

La primera estrategia es la creación de programas comunitarios enfocados en la prevención y educación, puesto que estos programas deben involucrar a diversos actores de la comunidad, incluyendo padres, maestros, líderes comunitarios y los propios jóvenes.

La idea es desarrollar talleres y actividades que aborden directamente temas como la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias y el ciberacoso.

La segunda estrategia es fortalecer el sistema educativo mediante la integración de programas de apoyo psicosocial, donde los estudiantes deben tener acceso a consejeros y psicólogos escolares que puedan ayudarlos a lidiar con problemas emocionales y sociales. En forma adicional, es crucial implementar programas de mentoría donde los estudiantes puedan recibir orientación y apoyo continuo de mentores capacitados. A causa de que estos programas no solo ayudarán a los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, sino que también contribuirán a crear un ambiente escolar más seguro y acogedor, reduciendo así la incidencia de problemas como el acoso y la violencia.

La tercera estrategia consiste en fomentar políticas públicas y colaboraciones interinstitucionales que aborden los factores subyacentes a los problemas identificados, puesto que esto incluye trabajar con autoridades locales y nacionales para mejorar las oportunidades de empleo y reducir la corrupción y la discriminación. Es notable promover iniciativas que fortalezcan la normativa y aseguren su implementación efectiva, creando un marco legal que proteja a los jóvenes y garantice sus derechos, que deben impulsar campañas de sensibilización que eduquen a la comunidad sobre la importancia de apoyar a la juventud y crear un entorno inclusivo y seguro.

En cierre estas estrategias, cuando se implementan de manera conjunta y coordinada, pueden crear un impacto significativo en la vida de los jóvenes adolescentes. La clave está en abordar tanto los síntomas como las causas de los problemas, asegurando que los jóvenes reciban el apoyo necesario para superar los desafíos que enfrentan y puedan desarrollarse plenamente en un entorno saludable y positivo.

## Referencias

Alcaldía Santa Marta. (17 de Julio de 2015). Acuerdo 009. *Reorganiza y Reglamenta la Estructura Institucional de los Niveles Central y Descentralizado*. Santa Marta, Magdalena, Colombia: Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Arias-Valencia, M. (2001). Comportamiento reproductivo en las etnias de Antioquia-Colombia. *Salud pública de México*, 43(4), 268-278. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2001.v43n4/268-278/es>

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432

Asamblea Nacional Constituyente. (20 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: República de Colombia.

Castells, M. (1997). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.

Congreso Colombia. (26 de Diciembre de 1968). Ley 74. *Aprueba Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (31 de Enero de 1986). Ley 30. *Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (18 de Junio de 1993). Acto Legislativo 1. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley 115. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (18 de Julio de 1997). Ley 138. *Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundina, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (4 de Julio de 1997). Ley 375. *Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (8 de Noviembre de 2006). Ley 1098. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la Republica de Colombia.

Congreso Colombia. (3 de Diciembre de 2009). Ley 1361. *Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (30 de Noviembre de 2011). Ley 1482. *Por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (15 de Marzo de 2013). Ley 1620. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (29 de Abril de 2013). Ley 1622. *Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Congreso Colombia. (18 de Enero de 2022). Ley 2195. *Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

C. A. Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432 Congreso Colombia. (4 de Enero de 2023). Ley 2281. *Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Congreso de la República de Colombia.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. En K. Crenshaw, *The Public Nature of Private Violence* (págs. 1-43). Routledge. doi:ISBN 9780203060902

Del Río, S. C. (2010). El consentimiento informado en menores y adolescentes. Contexto ético-legal y algunas cuestiones problemáticas. *Informació Psicológica*, 100, 60-67. Obtenido de <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/101>

Dilthey, W. (1989). *Introduction to the Human Sciences*. London: Princeton University Press.

DNP. (18 de Abril de 2022 ). CONPES 4080. *Consejo Nacional de Política Económica y Social*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Departamento Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Durkheim, É. (1998). *El Suicidio*. Buenos Aires,: Grupo Editorial Tomo, Primera.

Gadamer, H.-G. (1977). *Verdad y método* . Salamanca: Ediciones Sígueme.

García, M., & Lengua, C. (2018). *Interculturalidad de las Etnias en Colombia*. Sincelejo: Corporación Universitaria del Caribe.

Garrafa, V. (2005). Introdução à bioética. *Revista do hospital universitário UFMA*, 6(2), 9-13. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/35838163/01-Volnei-Garrafa-Introducao-Bioetica>

Garrafa, V., & Dora, P. (2005). Bioética de intervención. En J. Tealdi, *Diccionario latinoamericano de bioética* (págs. 161-4.). Bogotá: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books.

Greene, J. (2007). *Mixed Methods in Social Inquiry*. Londres, Reino Unido: Wiley.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Madrid: Paidós.

Hernandez-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Malinowski, B. (1982). *Argonauts of the Western Pacific*. Barcelona: Ariel.

Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

MinCiencia. (11 de Junio de 2021). Reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores. *Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Ciencia y Tecnología de Colombia.

C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432  
MinInterior. (2 de Agosto de 2022). Decreto 1444. *Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Ministerio del Interior de Colombia.

MinSalud. (1 de Diciembre de 2014). Política Pública de Discapacidad . *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social.

Nelly, A., Altamirano, N., Altamirano, E., Olaya, A., Rubens, J., García, S., & Altamirano, M. (2010). Consentimiento informado en grupos vulnerables: participación de niños y adolescentes en protocolos de investigación. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 248-258.

Ñaupás, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.

ONU. (18 de Diciembre de 1979). Convención CEDAW. *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (30 de Marzo de 2007). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.

Presidencia Colombia. (1 de Octubre de 2018). Decreto 1844. *Adición prohibición de poseer, tener, entregar, distribuir o comercializar drogas o sustancias prohibidas*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Presidencia República de Colombia.

Presidencia Colombia. (2 de Agosto de 2022). Decreto 1444. *Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Presidencia de la República de Colombia.

Puebla, B., & Vinadel, R. (2021). *Ecosistema de una pandemia. Covid 19, la transformación mundial*. Madrid: Editorial Dykinson, S.L.

Rodríguez-Vega, Ó. (2012). Representaciones sociales sobre la familia en jóvenes de grados 11 de algunos colegios públicos y privados de Santa Marta, Colombia. *Pensando Psicología*, 8(14), 28-38. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/322>

UCC. (13 de Marzo de 2018). Acuerdo Superiores 365. *Por el cual se actualiza y unifica el reglamento de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación*. Medellín, Antioquía, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Unesco. (19 de Octubre de 2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Van, M. (2003). *Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy*. Londres: Oxford University Press.

Vargas, C., & Cazzato, S. (2023). Poder Político y Neocolonialismo de las Vacunas: El Ejercicio de la Palabra y el Acto Humano. *Clío: Revista de Historia, Ciencias Humanas y*



C. A.Vargas M. et al // Desafíos para los jóvenes: Problemas persistentes y emergentes... 409-432

*Pensamiento Crítico*, 3(6), 154-1. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9391831>

Vargas, C., & Vargas, C. (2023). La dignidad humana como principio posibilitador en la declaración universal sobre bioética y derechos humanos. *Multiverso Journal*, 3(5), 36-45. Obtenido de <https://multiversojournal.org/index.php/multiverso/article/view/43>

Vargas-Machado, C. (2021). Tendencias y principios en las corrientes bioéticas. *Revista Colombiana de Bioética*, 16(2), 119-140. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-68962021000200119&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-68962021000200119&script=sci_arttext)

Vázquez, C. (1987). *Estadística elemental: primera parte*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.

Wolcott, H. (2003). *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.

### Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún conflicto de interés.

### Copyright

La *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista.

### Licencia Creative Commons

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

